

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LABORATORIO CLINICO JESUS DEL GRAN PODER "SUAREZ BURNEO CIA LTDA"**

En la ciudad de Loja a los diez y seis días del mes de abril del 2015, siendo las 18H30 , en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Colon entre Bolívar y Bernardo Valdivieso, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de LABORATORIO CLINICO JESUS DEL GRAN PODER "SUAREZ BURNEO CIA LTDA", con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo que dispone en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Sesión el señora María Dolores Suarez Burneo, actuando como secretario el Dr. Milton Arturo Suarez Riofrio , quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado por la totalidad de sus accionistas. Seguidamente toma la palabra el Presidente de la Junta quien pone en consideración de la sala el único punto del orden del día a tratarse:

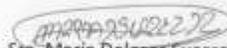
Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente junta y para conocer el único punto del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el Presidente de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución.

**Aprobar el informe del Gerente General y los estados Financieros presentados por la Contadora correspondientes al ejercicio fiscal 2014.**

Se da lectura el Informe del Gerente el mismo que es de claro y conciso sobre la real situación de la Compañía , para luego conocer los balances correspondientes al año 2014, los cuales muestran las cuentas que se han dado durante el año, con un excedente mínimo que debe ser muy bien analizado y materializado.

Luego de varias deliberaciones al respecto, queda aprobado el único punto del orden del día sin ninguna observación.

Con lo tratado y resuelto se da por concluida la presente sesión siendo las diez y veinte horas , concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y para luego ser leída en alta voz, fue firmada por todos los accionistas en señal de conformidad . Para constancia firman el presidente de la Junta y el secretario que certifica.- En la ciudad de Loja, cantón Loja, parroquia El Sagrario el día 16 del mes de abril del 2015.

  
Sra. María Dolores Suarez Burneo

**PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA**

  
Dr. Milton Arturo Suarez Riofrio

**SECRETARIO ADOC DE LA COMPAÑÍA**